

Escuela Nacional de Conservación, Restauración
y Museografía “Manuel del Castillo Negrete”

Comité de Rescate de Acervos del Cencropam-INBA: Hacia la organización preventiva

Vanessa Castillo Macías
Sandra Joyce Ramírez Muñoz

Estudios sobre conservación, restauración y museología

V O L U M E N VI

ISBN: 978-607-539-276-9

publicaciones@encrym.edu.mx
www.encrym.edu.mx/index.php/publicaciones-encrym

Palabras clave

Rescate de obra artística, protocolo de emergencia, desastre, riesgos.

Resumen

Debido a los desastres y contingencias ocurridos durante 2017 que afectaron algunos objetos que forman parte de la obra artística y los acervos documentales del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), fue necesario reestructurar los protocolos de respuesta a emergencias que se habían delineado en el Centro Nacional de Conservación y Registro del Patrimonio Artístico Mueble (Cencropam). Es así como se plantea la creación del Comité de Rescate de Acervos (CRA), con la finalidad de gestionar los recursos necesarios para estar preparados ante alguna contingencia, poder operar en una fase de emergencia y, sobre todo, lograr la vuelta a la normalidad.

Aproximaciones preliminares

El Centro Nacional de Conservación y Registro del Patrimonio Artístico Mueble, creado en 1963, es el encargado de normar técnica y administrativamente el registro, la restauración y la conservación de los bienes artísticos muebles e inmuebles por destino que son resguardados por el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) en México, el cual pertenece a la Subdirección General del Patrimonio Artístico Inmueble, que depende de la dirección general del INBAL.

Actualmente el Centro cuenta con una plantilla fija de restauradores, científicos y técnicos que conforman los talleres de mural, escultura, caballete, papel, artes aplicadas, maderas, carpintería, preparación y embalaje, así como con el labora-

torio de investigación y biodeterioro y el área de servicios a museos; todos adscritos a la Subdirección Técnica.

Con esta organización el Cencropam da asesorías y servicios de conservación (comisariados, enmarcado, supervisión de movimientos, dictamen, embalaje, entre otras tareas), investigación (identificación de materiales, análisis de productos para intervención, envejecimiento de materiales, etc.) y restauración (estabilización, intervención directa, desinsectación/desinfección) a los diferentes museos del INBA, a diversas instituciones de gobierno y a particulares que realizan solicitudes directas.

En lo que respecta a emergencias y prevención de desastres, el personal de las áreas enlistadas, ha participado en labores de rescate y primera respuesta en diferentes contingencias.

Durante el segundo semestre de 2017, se registraron en la Ciudad de México dos movimientos telúricos y un conato de incendio, que afectaron diversos bienes resguardados por el INBA. Para el caso de los sismos, el Cencropam tiene un protocolo de operación permanente, principalmente para la revisión y diagnóstico de obra mural, a partir de la activación de brigadas para el diagnóstico en los primeros cuadros de la ciudad (Gil, 2015: 51). Sin embargo, para la atención del incendio y los daños en museos, el Cencropam tuvo que aplicar acciones de respuestas empíricas con las que se lograron atender de manera inmediata y exitosa los objetos que resultaron afectados; no obstante, también fue evidente la necesidad de estructurar y formalizar un protocolo que contemplara —además de una respuesta emergente— la creación de una estructura robusta y homogénea que abarcara desde la prevención hasta el regreso a la normalidad para cualquier contingencia a partir de un análisis y mapeo de riesgos para los museos y respectivas colecciones del INBA. En este caso, incluso el propio edificio del Cencropam resultó con algunas afectaciones, por lo que fue apremiante un plan operativo no

condicionado a un espacio físico que permitiera, además de dar atención y asegurar el acervo que se resguarda en las instalaciones, dar servicio a los diversos museos e instituciones que lo necesitaran.

Es así como se plantea la creación del Comité de Rescate de Acervos (CRA), con la finalidad de poder gestionar los recursos mínimos para estar preparados, poder operar en una fase de emergencia y, sobre todo, lograr la vuelta a la normalidad. Con el establecimiento y formalización de esta estructura, se busca poder operar con continuidad, a pesar de las diversas contingencias que se pueden presentar en el cuidado tanto de la obra artística como de los acervos documentales que resguarda el INBA.

Antecedentes

A partir de la experiencia de 2017, se detectó que, ante una contingencia real, el INBA está listo para dar una respuesta inmediata; sin embargo, hay grandes áreas de oportunidad tanto en la prevención como en la vuelta a la normalidad.

En algunos casos, a partir de las evaluaciones del daño del siniestro, estas pudieron convertirse en mejoras ya que su identificación ayudó a la eliminación y/o mitigación de riesgos. Por ejemplo, después del conato de incendio del Palacio de Bellas Artes, se hizo una evaluación general de los daños a corto (los más evidentes), mediano y largo plazo, que se generaron tanto en el inmueble como en su contenido por la probable deposición de productos de la combustión. Cabe recordar que dentro del Palacio de Bellas Artes, además de encontrarse la Sala Principal, está el Museo del Palacio de Bellas Artes, en donde se realizan exposiciones temporales de manera continua y se resguarda una de las colecciones más importantes de obra mural mexicana.

Durante esta contingencia, se hicieron brigadas por especialidad para realizar las medidas correctivas y preventivas al inmueble y acervos. Asimismo, el equipo del Laboratorio de Investigación realizó tanto en la exposición temporal como en los murales, un proceso de muestreo con el fin de evaluar el daño y la deposición de humo. Esto, además de ayudar a tomar medidas inmediatas, permitiría ver las formas o riesgos que pudieran existir en un incendio mayor y, en su caso, integrar estos procedimientos al protocolo de actuación a desarrollar en el CRA para contingencias de este tipo.

En el caso de los sismos de 2017, en la evaluación de daños se observó que los procesos de montaje y resguardo de obra requieren un trabajo importante para soportar los movimientos telúricos que pueden llegar a ocurrir en este país. Como medida inmediata a estos eventos, el Cencropam organizó brigadas de restauradores que visitaron todos los museos INBA de la Ciudad de México. Cada grupo realizó una evaluación general de la situación y en los casos necesarios se hicieron dictámenes de estado de conservación por obra, se realizó documentación fotográfica y actas de hechos y, en algunos casos, se hizo el aseguramiento de las obras por medio de embalajes temporales, para posteriormente trasladarlas al Cencropam para su restauración.

Posterior a las actividades de respuesta de los sismos de septiembre, se establecieron grupos de trabajo internos para realizar un diagnóstico de las acciones realizadas con el fin de identificar los recursos humanos y materiales necesarios para conformar una estructura de respuesta adecuada y un acompañamiento eficaz para la prevención y el restablecimiento de operaciones tanto en los museos como en el Cencropam.

Diagnóstico

Durante el diagnóstico se estableció como eje medular la vinculación de este programa con la Unidad Interna de Protección Civil, ya que la prioridad siempre será asegurar la vida de los colaboradores de la Institución, para posteriormente cuidar el acervo.

Como resultado del análisis, se identificaron áreas de oportunidad, en los siguientes rubros:

- Identificación y análisis de riesgos en cada inmueble que resguarda objetos artísticos y/o acervos documentales en el INBA.
- Infraestructura tecnológica (si bien existe, no es suficiente para una operación vía remota, sobre todo, en el caso de acervos documentales).
- Falta de personal capacitado en museos y el establecimiento de un plan de capacitación permanente para la respuesta del personal ante emergencias.
- Recursos económicos para capacitación y compra de equipo y material.
- Homologación de protocolos internos de actuación ante contingencias.
- Falta de valorización y priorización para el rescate y atención de obras específicas resguardadas en cada inmueble INBA.

Identificación y análisis de riesgos

Para el análisis de riesgos se realizó un cuestionario por área en dos vertientes: el riesgo de las personas y el de la obra. Este análisis se hizo con base en distintas guías de riesgo como Cenapred (2014), ICCROM (2016) y Dawson (2011), entre otras, señalando que se generó un cuestionario específico para el Cencropam (figura 1), ya que el análisis de riesgos debe ser puntual y en la escala en la que se esté trabajando, en este caso fue el inmueble. Se utilizó una escala numérica general, incluyendo los riesgos de sismo, incendio y químicos tecnológicos, como son los derrames de sustancias químicas, debido a que en este centro de trabajo se cuenta con los talleres de restauración del INBA en donde se manejan este tipo de sustancias.

Protección civil		Cencropam - INBA		CRA	
Área	# Hoja	Fecha			
Realizó:	Entrevistado				
Análisis de riesgos Obra	Valor 0 sin riesgo 3 muy alto	0	1	2	3
P e l i g r o	solventes flamables	no se usa	se usa poco	se usa frecuentemente	se usa diariamente
	Reactivos y volátiles				
	partículas suspendidas	no se genera	se genera poco	se genera frecuentemente	se genera diariamente
	hacinamiento	hay mucho espacio	hay espacio	hay poco espacio	no hay mas espacio
	instalación agua	son adecuadas y lejanas a la obra	son adecuadas y cercanas a la obra	son deficientes	son deficientes y cercanas a la obra
	comida	no se come en el área	se come poco	se come frecuentemente	se come diariamente

	ventilación	buena	regular	mala	no hay
	mobiliario para la obra	adecuado y suficiente	insuficiente	inadecuado	inadecuado e insuficiente
Vulnerabilidad	personal capacitado para manejo de obra	todos están capacitados	más de la mitad están capacitados	menos de la mitad están capacitados	ninguno está capacitado
	visitantes	no hay	rara ocasión	frecuentemente	diariamente
	movimiento de obra	no hay movimiento	movimiento mensual	movimiento semanal	movimiento diario
	procesos técnicos en obra	no se realizan procesos	se realizan procesos de estabilización	se realizan procesos mayores de intervención	se realizan procesos riesgosos o de manufactura
	# obra en el área promedio				
Observaciones					

Figura 1. Cuestionario implementado para el análisis de riesgo en obra del Cencropam-INBA. (Elaboración: Ramírez-Muñoz, 2018).

El análisis se trabajó con la fórmula de peligro por vulnerabilidad es igual a riesgo, en este sentido por la vinculación con protección civil; en la vulnerabilidad se contempló al personal, contabilizándose los siguientes aspectos:

- 1) La capacitación de las personas como brigadistas.
- 2) La cantidad de brigadistas contra la de la población.

Para el caso del acervo, se extrapoló de la siguiente forma:

- 1) La capacitación de las personas como brigadistas para rescate de obra artística.
- 2) La cantidad de brigadistas contra la cantidad de obra en resguardo.

Los datos obtenidos permitieron identificar zonas de riesgo, pero solo es un estimado, ya que el rescate de las obras dependerá en gran medida de su materialidad y formato. En este caso, el Cencropam resguarda obras con soportes orgánicos como son papel, tela, maderas y hasta obra mural.

Es importante mencionar que para este primer análisis, el mapeo se realizó manualmente en los planos; sin embargo, el cuestionario se vació en una base de datos con el fin de migrar a un sistema de información geográfica (SIG), una vez que se cuente con la licencia para poder implementarlo más fácilmente en el mapeo por áreas.

Infraestructura tecnológica

El Instituto cuenta con el Sistema General de Registro de Obra Patrimonial Artística Mueble (Sigropam), el cual opera de manera remota y es respaldado periódicamente por el área de informática. El sistema puede consultarse en línea únicamente por

personal autorizado del INBA. En cuanto a los acervos documentales, es importante considerar que no están homologados ni registrados en una plataforma digital. Si bien existe el registro de archivo de trámite, muchos fondos documentales de investigación están disgregados en centros de investigación y/o museos, con los registros específicos en los mismos centros, por lo que es necesario realizar un registro de acervos documentales.

Capacitación

Durante un siniestro, independientemente de su naturaleza, la gente más cercana, es decir, el personal de los museos o de Cencropam, serán los brigadistas de primera respuesta, por lo que es vital que todos se encuentren capacitados para el aseguramiento y rescate de obra. Dado lo anterior, se comenzó a elaborar un cuadro de capacitación permanente del personal, con módulos trimestrales buscando profesionalizar al personal brigadista de obra de acuerdo con cada siniestro. También se está programando un módulo introductorio para personal administrativo y todo el interesado que contemple el material y conservación preventiva, ya que el suministro de material antes, durante y después de la emergencia, es fundamental.

Homologación de protocolos

Para el caso específico del Cencropam, se hizo claro que, a pesar de contar con un protocolo propio para dar respuesta ante contingencias, no se habían realizado labores de comunicación y homologación con los museos a los que se da servicio. Es evidente que, quien atiende el siniestro en cada sitio, no necesariamente se encuentra familiarizado con las características del acervo dañado (gran diversidad de materiales, localización,

identificación de bienes con declaratoria patrimonial, avalúos, etc.), y por lo tanto no puede ser de ayuda para priorizar las obras que necesitan ser dictaminadas para su rescate, atención y, en su caso, para la gestión y cobro del seguro correspondiente. Por ello se realizó un flujograma que permitiera visualizar la forma de comunicación y los productos generados durante la contingencia (figura 2).

Comité de Rescate de Acervos

Actualmente, en el Cencropam se ha concluido el análisis de riesgos tanto para la Unidad Interna de Protección Civil, como para los objetos artísticos y documentales que se resguardan en el inmueble. A partir de lo anterior se están generando acciones para su prevención y/o mitigación, tales como:

- Establecimiento de la estructura organizacional del CRA para el Cencropam. En este caso las responsabilidades se desea que sean inherentes al cargo de la estructura orgánica del propio Centro para evitar lagunas al momento de la falta de algún miembro (figura 3).
- Identificación de responsabilidades y generación de procedimientos para cada uno de los equipos que componen el CRA.
- Cursos y pláticas informativas sobre los protocolos de emergencia internos (rutas de evacuación, puntos de reunión, tipos de alarmas, etcétera).
- Definición y gestión con la Subdirección Administrativa para la compra y resguardo de materiales para cada emergencia según su tipo.

- Establecimiento de la clasificación de emergencias según su impacto, tipo y extensión. En este rubro, en la figura 4 se observan las formas de clasificación, que están contempladas en el plan del Comité de Rescate de Acervos (figura 4).

La magnitud se refiere a los daños que el siniestro generó a los lugares, a la población y al acervo en general dependiendo del tamaño del siniestro, y para efectos del CRA se clasifica en:

- **Conato:** Evento de pequeña magnitud (extensión de dimensiones pequeñas/daños poco significativos en el inmueble y/o acervo) que puede ser controlado de forma directa y sencilla por los equipos e instalaciones de emergencia locales. No representa un riesgo grave para las personas o al acervo. Permite la continuidad de operación en el área.
- **Medio – Moderado:** Evento que de primera intención puede ser atendido con recursos locales, pero que puede poner en riesgo grave a las personas y/o contenidos del inmueble (extensión de dimensiones considerables /daños parciales al inmueble y/o acervo). Requiere intervención de equipos de emergencia externos. No permite continuar actividades en el área siniestrada. Requiere traslado o movilización de una parte del acervo de manera local (dentro del mismo inmueble).
- **Grave:** Evento que requiere la intervención de equipos de emergencia externos. Afecta más del 10% del acervo y pone en riesgo grave a las personas. Requiere intervención de equipos externos. No permite continuar actividades en el inmueble. Requiere traslado o movilización de una parte del acervo de manera externa (fuera del inmueble).

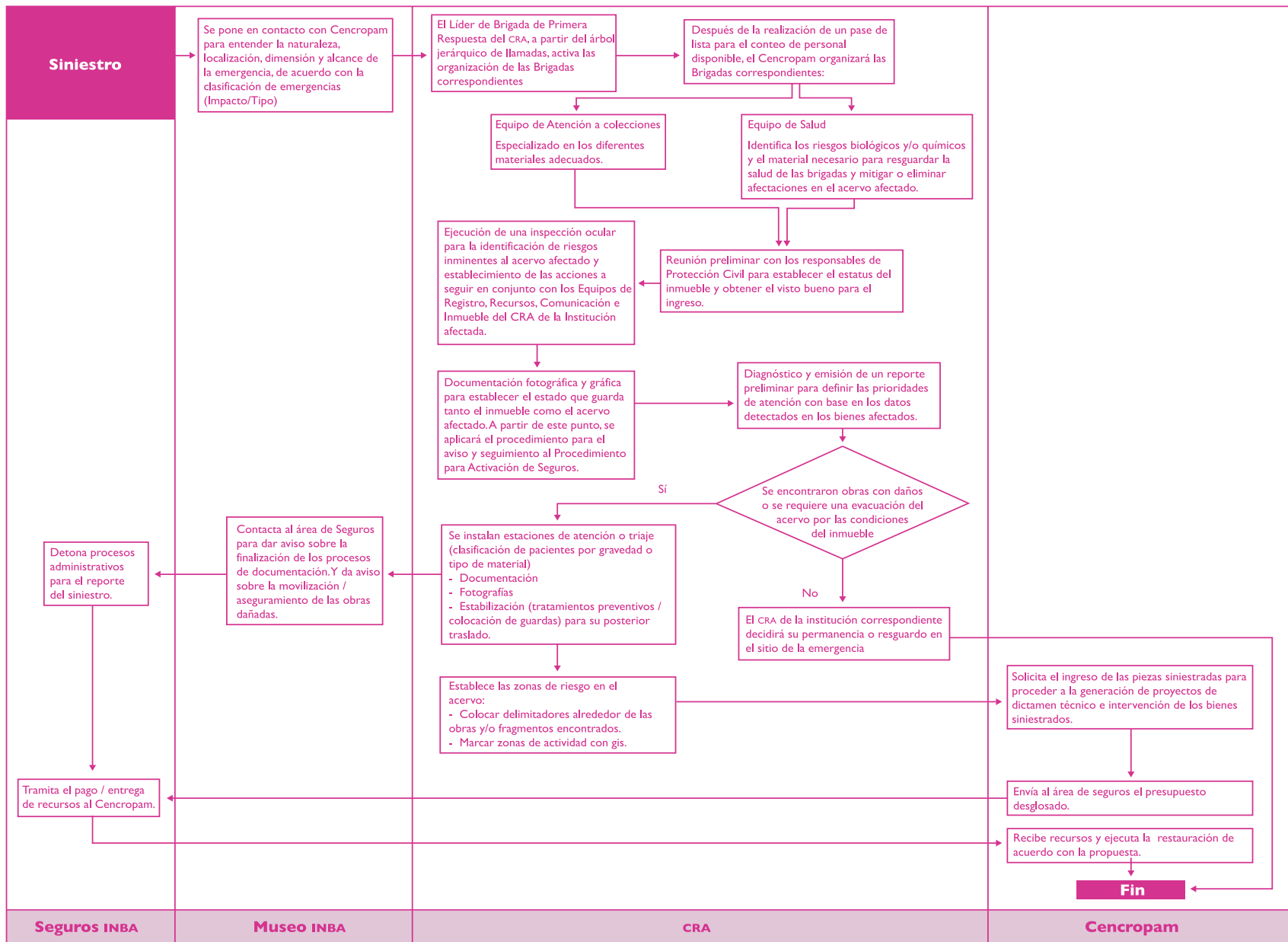


Figura 2. Propuesta de proceso general para homologación de protocolos de respuesta a contingencias. (Elaboración: Castillo Macías, 2018).

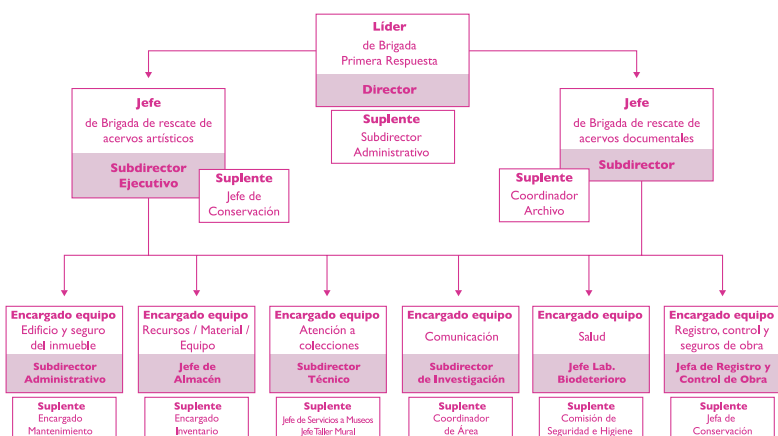


Figura 3. Organigrama del Comité de Rescate de Acervos del Cencropam-INBA. (Elaboración: Castillo-Macías y Ramírez-Muñoz, 2018).

Tipo	Magnitud	Extensión
Inundación	Conato	Pequeña
Incendio / Explosión NOM-002-STPS-2010	Medio – Moderado	Mediana
Vandalismo	Grave	Grande
Terremoto	Catastrófico	Total
Plagas / riesgos biológicos		

Figura 4. Tabla para la clasificación de emergencias y categorización del daño en una emergencia. (Elaboración: Castillo-Macías y Ramírez-Muñoz, 2018).

- **Catastrófico:** Evento que requiere la intervención de equipos de emergencia externos. Afecta más del 20% del acervo y pone en riesgo grave a las personas. Requiere intervención de equipos externos. No permite continuar actividades en el inmueble. Requiere traslado o movilización de una parte del acervo de manera externa (fuera del inmueble).

La extensión se refiere al daño que la emergencia generó en el acervo y se clasifica en:

- **Pequeña:** Afectó a un número igual o menor al 5% de objetos resguardados en el acervo.
- **Mediana:** Afectó a un número de objetos mayor al 5% y menor al 20% del acervo.
- **Grande:** Afectó a un número de objetos mayor al 20% del acervo y menor al 80% del acervo.
- **Total:** Afectó entre el 80% y el 100% de los objetos que se resguardan en el acervo.

Una vez establecido el protocolo del CRA en el Cencropam, se pretende replicarlo en los museos a los que da servicio para activar las siguientes medidas en cada uno:

- Plan de prevención para evitar y mitigar contingencias (identificación de riesgos, mantenimiento del inmueble como limpieza e impermeabilización de cubiertas, instalaciones eléctricas e hidráulicas, capacitación en utilización de materiales adecuados para el montaje y museografía, etcétera).
- Plan de respuesta y atención homogéneo que permita realizar en menor tiempo los trabajos necesarios ante una con-

tingencia, tales como el dictamen, los primeros auxilios para colecciones como estabilización, o el aseguramiento (embalaje) traslado o resguardo de obra.

- Plan de capacitación con el que se busca que los restauradores del Cencropam den al personal de los museos el respaldo teórico y práctico suficiente para actuar como brigadistas de primera respuesta.

Conclusiones

Hasta el momento, la conformación del CRA en el Cencropam ha sido un trabajo arduo. A la par de atender el día a día de la operación, se desarrollan los procedimientos de emergencia que involucran tanto a la obra artística, como a los agregados ornamentales de los inmuebles, así como los acervos documentales, fotográficos y bibliográficos de museos y centros de investigación, archivos de trámite y otros acervos que el Instituto tiene a su resguardo y que en su mayoría no se contabilizan como patrimonio, siendo parte sustancial de este.

El universo de objetos resultó ser más grande de lo esperado, y una sola entidad no se puede encargar de todo; sin embargo, la vinculación con Protección Civil permite replicar estas situaciones a los museos. Es claro que la atención y el rescate de los acervos en el INBA, no podrá realizarse operando como unidades individuales desorganizadas. Con base en la organización propuesta se podrán gestionar los recursos necesarios antes, durante y después de la contingencia.

Bibliografía

Cenapred (2014). *Diagnóstico de Peligros e Identificación de Riesgos y Desastres en México*. Recuperado de <http://www.cenapred.gob.mx/es/Publicaciones/archivos/36-DIAGNOSTICODEPELIGRO-SEIDENTIFICACINDERIESGOSDEDESASTRESENMXICO.PDF>

Dawson A. (2011). *Benchmarks in Collection Care for Museums Archives and Libraries a Self-assessment Checklist*. Londres: Collections Trust. Recuperado de <https://collectionstrust.org.uk/resource/benchmarks-in-collections-care-2-0/>.

Gil Verenzuela, G. (2015). "Sueño de una tarde dominical en la Alameda Central". Diego Rivera. Cuando la tierra tembló. *Reflexiones sobre el muralismo en el siglo XXI*. Boletín, abril (1), FES Cuautitlán-UNAM.

ICCROM (2016). *A Guide to Risk Management of Cultural Heritage*, 120P. Recuperado de https://www.iccrom.org/sites/default/files/2017-12/risk_management_guide_english_web.pdf

Norma Oficial Mexicana NOM-002-STPS-2010, Condiciones de seguridad-Prevención y protección contra incendios en los centros de trabajo. Recuperado de <http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/dgsst/normatividad/normas/nom-002.pdf>